COMUNICACION Nº 6036

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, a través de quien corresponda, sobre la puesta en valor del edifico Estación Mitre, lo siguiente:

1) Cuáles son las tareas de recuperación que se vienen realizando, y si en ellas están incluidas las de limpieza periódica, desmalezamiento, reposición de luminarias y conservación de veredas, en todo el predio, como lo indica la Resolución Nº 16.118 sancionada el 02 de septiembre de 2016 por este Cuerpo.
2) Cuál es la administración que le corresponde.
3) Quién es el inspector encargado de las cuadrillas de trabajos, y de verificar que el trabajo se lleve a cabo correctamente y en su totalidad.
4) Cada cuántos días se realizan las tareas de mantenimiento.
5) Si existen registros fotográficos que apoyen dichas mejoras.
6) Cómo es el Plan de Obras Públicas integral sobre el predio con aportes de Nación.
7) Qué plazo y fechas de comienzo y realización tiene.

SALA DE SESIONES, 21 de diciembre de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär